

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 4/2021 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, su satisfacción por la decisión de eliminar los derechos de exportación de la mayoría de las economías regionales y aceptar el reclamo del sector productor de jugo de pera concentrado, en beneficio del no pago de retenciones a las exportaciones a partir del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

APUD

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

CASAMIQUELA

FERNANDEZ

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Abril de 2021